

Cómo abortar con pastillas en Jaén

Las pastillas abortivas es uno de los métodos para interrumpir el embarazo de manera sencilla y segura en las primeras etapas del embarazo, deben tomarse dos medicamentos en dos momentos diferentes.

¿Cómo funciona el aborto con pastillas en Jaén?

Para abortar con pastillas, el embarazo no puede superar la semana 7-9, pudiendo ampliarse siempre bajo indicación médica.

Las pastillas para abortar son dos medicamentos que deben tomarse en momentos diferentes, se administran de la siguiente manera:

- La primera pastilla (Mifepristona): Tiene como función bloquear la hormona de progesterona, que es esencial para el desarrollo del embarazo. Esto impide que el embarazo siga su curso y hace que el revestimiento del útero se desprenda.
- La segunda pastilla (Misoprostol o Cytotec): Se toma entre 24/36 horas después de la primera pastilla y causa contracciones en el útero, que son parecidas a las de un parto, para vaciar el contenido del útero. Este segundo medicamento se puede tomar en casa, siempre bajo estricto control de tu médico; tendrá atención personalizada durante todo el procedimiento, de esa manera se detectan las necesidades específicas que presentes.

¿Cómo utilizar la pastilla abortiva?

Es difícil que se produzca el aborto solo tomando la primera medicación, por eso es tan importante tomar los dos medicamentos, uno por sí solo no tiene efectividad.

Este segundo medicamento (**Misoprostol**) puedes tomarlo de varias maneras; el médico te indicará la correcta administración según tu caso, pero puede administrarse:

- Por vía vaginal: Se introducen por medio de la vagina hasta el fondo. Si te tumbas, facilitarás su entrada y será más difícil que se salgan.
- Por vía bucal: Pon en tu boca las pastillas entre la mejilla y la encía, en un lateral de tu boca. Si en 30 min no se han disuelto, podrás beber un poco de agua para ayudar a su total disolución; lo normal es que se disuelvan solas.
- Por vía sublingual: Se introducen las pastillas debajo de la lengua. Si pasados 30 minutos no se han disuelto, podrás beber agua para facilitar su absorción total.

Durante el proceso podrás tomar analgésicos para mitigar cualquier molestia, que varía de una mujer a otra, ante cualquier duda consulta con tu médico.

¿Qué pasa durante el aborto con pastillas?

- En la mayoría de los casos, los cólicos y el sangrado suelen comenzar entre 1 y 4 horas después de tomar las pastillas para abortar. Suele ser normal ver coágulos grandes (hasta del tamaño de un limón).
- Los cólicos y el sangrado pueden durar varias horas. En la mayoría de los casos, se termina de eliminar el tejido entre 4 y 5 horas, pero puede tardar más. Los cólicos y el sangrado disminuyen después de expulsar el contenido. Puedes tener cólicos intermitentes durante 1 o 2 días más.
- El primer día es cuando se suele sangrar más cantidad (más que en la menstruación) porque es cuando se produce la expulsión del contenido. Los días posteriores, el sangrado se sigue produciendo, pero en menor cantidad y son intermitentes.
- La duración del sangrado después varía de una mujer a otra, pero generalmente este continúa aproximadamente unas 4 semanas después del aborto.

Efectos secundarios de las pastillas abortivas

Algunos de los síntomas que pueden provocar las pastillas para abortar pueden ser:

- Cólicos y dolores abdominales.
- Tener un sangrado muy abundante con coágulos que pueden ser del tamaño de un limón.
- Vómitos.
- Molestias en el estómago.
- Diarrea.
- Mareos y cansancio.
- Fiebre baja o escalofríos.
- Dolor de cabeza, etc.

[Pincha aquí para ver especialistas en Jaén de la interrupción del embarazo.](#)

Cuándo debo llamar al médico

Debes contactar con el médico que te practicó el aborto si:

- Si tienes un sangrado abundante, mayor a una menstruación, o si llegas a empapar completamente 2 compresas en menos de una hora, es un signo de alerta.
- Signos que te indiquen que tu embarazo continúa.
- Presentar fiebre alta, pero no unas décimas.
- Secreción vaginal con mal olor.
- Dolor intenso en la zona abdominal.
- Diarrea y vómitos por más de 24 horas, etc.

Clínicas de aborto en Jaén donde abortar con pastillas

A continuación te facilitamos las clínicas de aborto en Jaén. Están autorizadas por el Servicio Andaluz de Salud y con todas las acreditaciones y garantías necesarias:

- Clínica Saenz Jaén.

Puedes contactar con cualquiera de las **clínicas para abortar en Jaén** y te ayudarán con tu **embarazo no deseado**.

El aborto está asegurado por el Servicio Andaluz de Salud para todas las mujeres que lo soliciten y tengan derecho a asistencia sanitaria pública, siempre que se solicite en un centro sanitario público.

Hasta el año 2023, en Jaén, solo se podía interrumpir el embarazo en clínicas acreditadas para ello.

¿Desde que edad puedo tomar las pastillas abortivas en Jaén?

En Jaén puedes acceder a las pastillas abortivas hasta la semana 7-9 de embarazo sin justificar la causa que te lleva a tomar esa decisión, debes ser mayor de 16 años, si eres menor de 16 años, necesitarás la autorización presencial de uno o ambos progenitores o tutor legal.

Precio de las pastillas abortivas en Jaén

El **precio de las pastillas abortivas** depende de la Clínica de aborto en Jaén que elijas y de la promociones que puedan tener, pero oscila entre los 350 € Y 400€ aproximadamente e incluye la visita con el ginecólogo, la ecografía para confirmar la semana de embarazo en la que te encuentras y los controles posteriores para comprobar que todo ha sido un éxito.

¿Cómo puedo abortar con pastillas gratis en Jaén?

En Jaén, al igual que en el resto de las comunidades autónomas, puedes abortar gratis, tanto en hospitales públicos como en clínicas de aborto privadas.

En el caso de las clínicas privadas, ellas te ayudarán con los trámites para el acceso al **aborto por la Seguridad Social**, pero es necesario que tengas la tarjeta sanitaria en vigor.

¿Cuántas pastillas abortivas debo tomar?

Las **pastillas para abortar** las tiene que facilitar un especialista en el aborto porque debe ser él quien confirme que puedes tomarlas, controlar su proceso y pautar las dosis.

Además, este tipo de pastillas solo se pueden tomar dependiendo del tiempo de gestación.

Recuerda que este tipo de procedimiento se puede utilizar hasta las 7-9 semanas de gestación; aunque es raro, no todas las mujeres pueden emplear este tipo de método para abortar por existir contraindicaciones o alergias a alguno de los dos medicamentos.

Importante: Cuando retomes tus relaciones sexuales debes utilizar un **anticonceptivo** si no quieres volver a tener un embarazo no deseado. Si además quieres protegerte de una **enfermedad de transmisión sexual** utiliza el **condón** desde el principio de la relación sexual y hasta el final.

Preguntas frecuentes sobre cómo abortar con pastillas en Jaén

¿Necesito receta para conseguir la medicación utilizada en una IVE?

El **aborto farmacológico** debe realizarse dentro de una atención sanitaria adecuada y no mediante la compra y utilización de medicamentos por iniciativa propia. El procedimiento establecido contempla valoración sanitaria, consentimiento informado, administración o entrega de la medicación correspondiente e instrucciones para completar y controlar el proceso.

¿Las pastillas utilizadas para abortar son las mismas que la píldora del día después?

No. Son medicamentos diferentes y tienen finalidades distintas. La anticoncepción de urgencia pretende evitar un embarazo después de una relación sexual de riesgo, mientras que el aborto farmacológico se utiliza cuando ya existe un embarazo.

¿Es normal expulsar coágulos después de utilizar las pastillas?

Durante un aborto farmacológico pueden aparecer coágulos y tejido junto con el sangrado. La cantidad y el aspecto varían según las semanas de embarazo y cada persona. La clínica IVE a la que acudas debe explicarte previamente qué puedes esperar para evitar que interpretes como anormal algo que forma parte del proceso.

Autor y colaboradores



Delia Sánchez

Comunicadora social, Autor

Comunicadora social y periodista con más de 15 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 29 Mayo 2025 Actualización: 22 Septiembre 2026



Eva Sánchez

Asesora en educación sexual y salud integral de la mujer, Colaborador

Asesora en educación sexual y salud integral de la mujer, comunicadora social y periodista con más de 10 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 29 Mayo 2025 Actualización: 22 Septiembre 2026